



SENADO ANUNCIA SEDE ALTERNA PARA DEBATE DE REFORMA JUDICIAL, SERÁ EN XICOTÉNCATL; MORENA CONFIRMA

► 12

TIENEN SENADORES DE MORENA PEQUEÑO CÓNCLAVE PREVIO A SESIONAR EN SEDE ALTERNA

Por Luis Carlos Silva

En un ejercicio previo a la sesión del jueves en una sede alterna al igual que como sucedió con los diputados de la LXVI Legislatura, senadores de Morena y sus aliados PT y PVEM, dialogaron en un hotel del Sur de la CDMX para definir la forma en que analizarían la minuta de la Reforma Judicial, turnada hace apenas 24 horas.

Encabezados por el coordinador de los legisladores de su bancada Adán Augusto López subieron a dos camiones de turismo para dirigirse a la sede alterna, es decir, la vieja casona de Xicoténcatl en el Centro de la CDMX.

Minutos antes ya habrían dialogado sobre el destino que darán a la minuta enviada desde San Lázaro.

Por su parte, el presidente del Senado, el morenista, Gerardo Fernández Noroña, rechazó la posibilidad de un diálogo con los opositores a la reforma judicial, especialmente con los estudiantes, pues dijo que ya sabe lo que van a decirle.

Con un quórum de 120 de 128 senadores que lograron arribar a este sitio abrió sesión del 5 de septiembre de 2024, ante el bloqueo de su sede en Paseo de la Reforma e Insurgentes, para dar trámite al proceso que seguirá la Reforma Judicial.

Debido a que desde la madrugada de ayer empleados del Poder Judicial de la Federación mantienen un plantón frente a la cámara de senadores ante el temor de que los legisladores puedan dar albazo y aprobar la reforma judicial, los senadores trabajaron en sus antiguas instalaciones. Cabe destacar que el presidente de la

Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que el Senado recibió de la Cámara de Diputados la minuta del proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución Política, relativas a la Reforma al Poder Judicial.

También dio a conocer a la asamblea que, con fundamento en los artículos 67 de la Ley Orgánica del Congreso General y 176 del Reglamento del Senado, el miércoles, 4 de septiembre, se turnó este proyecto a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

RESPALDA MC AL SENADOR DANIEL BARRERA PESE A AMENAZAS

Ante las denuncias del senador de Movimiento Ciudadano (MC), Daniel Barrera, quien aseguró temer por su vida, ante las supuestas amenazas en su contra por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, el líder parlamentario de los emecistas Clemente Castañeda dio todo su respaldo a su senador de la República.

Advirtió que pese a estas amenazas Movimiento Ciudadano no se dobla y sigue firme al no darle ni un solo voto a esta Reforma. Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena, Adán Augusto López afirmó ayer que es ilegal y violatoria de la Constitución la consulta de la Ministra, Norma Piña para atender el tema de la Reforma Judicial.

En su oportunidad la también morenista Citlalli Hernández dijo que estas son y representan "patadas de ahogado" para no dejar legislar sobre esta minuta enviada desde la Cámara de Diputados.

Fuente: Senado de la República.